

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO y ROBERTO VILLA GARCÍA: *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2010, 319 págs.

Que después de lo mucho que ha llovido y de lo mucho que se ha escrito sobre la Segunda República haya historiadores jóvenes que se atrevan de nuevo con este toro publicando un libro de carácter general sobre la vida política de aquel período es, de entrada, un motivo para felicitarlos. Lo es también —y mucho más en medio de tanta polémica memorialista sobre el pasado reciente de España— por el hecho de que este trabajo se decidiera confeccionar sin anteojeras previas y sin servilismos políticos o ideológicos de ninguna clase. Al menos, tal ha sido el propósito que ha guiado a sus autores, explicitado al hacer suyas las palabras de Bárbara Tuchman de que el historiador ha de someterse a su propio material en lugar de intentar imponérselo: «el material acabará hablándole y proporcionándole las respuestas.» Echar a andar cobijado por tal paraguas metodológico constituye, sin duda, la mejor forma de adentrarse por un período tan complejo y todavía tan debatido como fue el de los años treinta en nuestro país. Si ese era el objetivo inicial establecido, el lector podrá comprobar que el mismo ha sido cubierto de forma más que satisfactoria.

A lo largo de todas sus páginas, sobre el libro planea el interrogante, ciertamente de capital importancia, de por qué desbarró muy pronto la democracia republicana como sistema de convivencia, si no desde sus inicios, al menos sí mucho antes de que aquel nefasto golpe militar de julio de 1936 provocara una guerra civil sangrienta que liquidó por la fuerza el experimento democratizador. Para Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa no valen, evidentemente, las respuestas fáciles o unidireccionales. Reconocen la importancia de los factores exógenos a la propia trayectoria de la democracia republicana: el ascenso de los fascismos y la sombra general de los totalitarismos en Europa, el auge, también, de las dictaduras autoritarias, la consiguiente debilidad y el retroceso acelerado de los regímenes democráticos, el contexto económico internacional nada favorable... Pero, sin despreciar estos factores, que tienen sobradamente en cuenta, los autores apuestan sin tapujos por una explicación en la que se da prioridad a las causas endógenas privativas de la vida republicana nacional. Dentro de ellas, destacan la im-

portancia de las variables políticas, a las que sitúan muy por encima de las tradicionales explicaciones estructurales tan en boga en la historiografía española todavía no hace muchos lustros, y a las que todavía no pocos historiadores —autóctonos o foráneos— siguen apegados. Como analistas preferentemente políticos que se declaran, no sorprende que Tardío y Villa se desmarquen de cualquier tipo de determinismo y rechacen la tesis de la inevitabilidad del *fracaso* republicano, haciendo hincapié en la responsabilidad de los actores y fuerzas políticas presentes para entender los estrangulamientos y conflictos que hubo de afrontar aquel régimen: «el abismo podría haberse evitado y la democracia haber funcionado. Los responsables de ese fracaso tuvieron nombres y apellidos, bien fueran personas, partidos, sindicatos, asociaciones patronales, instituciones religiosas... Nada ocurrió por casualidad, aunque el final podía haber sido diferente».

Tardío y Villa rechazan las versiones maniqueas de esta historia. Por ello, sin restar importancia a la responsabilidad de la reacción autoritaria que condujo al establecimiento de una dictadura, entienden y demuestran que antes de que aquélla se manifestara ya se había evidenciado un déficit democrático considerable en la bisoña República por distintas vías: la fortaleza de las actitudes contrarias al pluralismo, la presencia insoportable de una violencia política constante, el desafío permanente del discurso de la revolución social, la renovada fortaleza de un conservadurismo tradicionalista y autoritario o la fragilidad de los liderazgos concretos. Todos esos factores estuvieron en la base de los problemas que impidieron la construcción y consolidación de una democracia pluralista en la España de los años treinta.

Pero nuestros autores no se quedan ahí, sino que rastrean en la propia arquitectura institucional de la democracia republicana para detectar otras claves explicativas tan o más ilustrativas que las mencionadas. Porque, con acierto, sostienen la premisa de que «no bastaba con apelar a la democracia para que ésta fuera realidad», como tampoco era suficiente, con ser importantísima, la generalización del sufragio a todos los ciudadanos (incluidas las mujeres) y la mayor transparencia electoral que, en general, presentó la República con respecto al período liberal pretérito anterior a 1923. Ni siquiera el marco institucional con el que comenzó su andadura el nuevo régimen fue un dechado de virtudes en comparación con la Restauración. Ni se vio presidido por la suficiente estabilidad, ni se benefició de los liderazgos adecuados, ni tampoco gozó de la suficiente lealtad por buena parte —posiblemente una parte mayoritaria— de los que iban a competir en las urnas. ¿Y por dónde falló el sistema? Pues, con toda seguridad, aquel sistema político se vio lastrado por una mácula original de gran trascendencia, y es que la República se diseñó como un régimen construido por y para los republicanos, olvidándose de todos aquellos sectores que o bien no

comulgaron con él (al principio no muy abultados), o bien se mantuvieron a la expectativa, pero en un plano no beligerante, hasta la definición de las políticas concretas por parte de las nuevas autoridades.

La vocación exclusivista y patrimonial que demostraron los arquitectos del régimen, sobre el fundamento no demostrado de que la mayoría del país se hallaba de antemano de su lado, se reflejó en que no se amparara desde el principio el pluralismo político y de valores. Lo demostró la redacción de un texto constitucional que no transigió con los intereses y las sensibilidades del mundo católico, tan importante en España, y luego lo corroboró un sistema electoral mayoritario que castigaba duramente a las minorías; o la propia Ley de Defensa de la República, escrita pensando en mantener a raya a los opositores que pudieran surgirle al régimen, tanto en la derecha como en la izquierda del espectro político, y que en la práctica vulneró rudamente derechos políticos fundamentales. Muy significativo resultó también que no se asumiera el principio de alternancia en la confrontación política. En la medida en que, desde su particular concepto de *revolución*, los sectores que impulsaron la República entendieron que estaban alumbrando un mundo nuevo, la política del pacto se consideró sinónima de un espíritu de claudicación intolerable. Por esta razón, se edificó un marco institucional que implicaba la exclusión de los adversarios y por eso también se repudió a los grupos republicanos que apostaron por la moderación y el entendimiento (la Derecha Liberal Republicana, primero, y el Partido Radical, después): en la República sólo serían aceptados aquellos sectores que se identificaran con las premisas básicas de la *revolución* que la había alumbrado. Ciertamente, a priori una parte de los adversarios de la República —una porción en principio pequeña, aunque influyente— rechazaron de plano el nuevo régimen, por lo que su integración se hacía difícil, si no imposible. Pero eso no fue lo más grave. Lo peor fue que la filosofía intransigente que alentó la República nada más ver la luz dificultó la inclusión en ella de los sectores —mayoritarios— que, aunque no se considerasen republicanos, adoptaron una posición flexible y se mostraron dispuestos a ejercitarse pacíficamente en el juego democrático, por más que la democracia no fuera un fin en sí mismo para ellos.

El estudio de Tardío y Villa enlaza directamente con los mejores análisis de historia política generados por la historiografía española desde los años setenta, que, frente a la clásica hegemonía de los estudios estructurales entonces, no por casualidad son los que mejor han resistido el paso del tiempo (Juan José Linz, Santiago Varela, Santos Juliá, Javier Tusell, Edward Malefakis, Stanley Payne, Mercedes Cabrera, Andrés de Blas, José Manuel Marcarro, Julio Gil Pecharromán, Pedro C. González Cuevas o, entre otros que se podrían citar, Nigel Townson). Conforme a esta tradición, en su día un

tanto ninguneada, Villa y Tardío ponen de manifiesto la importancia del funcionamiento interno y autónomo de las instituciones y actores políticos para entender la crisis de la democracia republicana: «fue en los centros de decisión política, en el comportamiento de sus actores, en sus valores y en la manera en que la Constitución fijó las reglas de juego en donde residen algunas claves indispensables para entender la complejidad que presidió la quiebra política de la República, una quiebra que no predeterminó su trágico final —resultado de un golpe de Estado frustrado— pero que sí dificultó en extremo su posible recuperación».

En esta explicación, las circunstancias económicas o sociales se ponderan debidamente, pero en último término cuentan bastante poco, pues, como se afirma, el problema estructural del campo se hallaba presente desde mucho tiempo atrás, como también, por poner otros ejemplos, el desempleo estacional en la construcción y tantos otros problemas relacionados con el mercado de trabajo, la cuestión social, el atraso cultural o la estructura del Estado. Y sin embargo, ni la cuestión de los jornaleros, ni la del paro urbano, ni el retraso educativo o la forma del Estado hacían por sí mismas que la competencia democrática pacífica fuera imposible en España. «Lo que sin duda resultó decisivo fue la actitud que tomaron los partidos y los líderes políticos frente a estos problemas y el modo en que procedieron a socializar a sus clientelas. La cultura política sobre la que diseñaron su estrategia de competencia era tanto o más importante que las condiciones sociales que rodearon la actividad política [...]. Todo esto ocurrió, además, dentro de un marco institucional que condicionó considerablemente la libertad de acción de los partidos y sus líderes». «Cultura política, marco institucional y liderazgo fueron, por tanto, tres factores esenciales».

Quien busque en este libro argumentos bélicos a favor o en contra de la República es mejor que se evite el esfuerzo de leerlo. No es con presupuestos ideológicos de combate como los autores han llevado a cabo su análisis ni han escrito sus reflexiones. En este sentido, cumplen con su apuesta inicial de escribir sobre la República «de forma desapasionada, buscando esa distancia necesaria con los hechos que nos permite comprender el contexto y conocer los argumentos de los protagonistas, sin por ello quedar atrapados en sus tensiones o, como tantas veces ocurre, seducidos por sus argumentos». Como propias de un régimen democrático, la vida política republicana y su propia arquitectura institucional no salen muy bien paradas en este texto, pero es lógico que así suceda porque no fue un período donde el espíritu de convivencia y transacción se impusiera por encima de los radicalismos y exclusivismos varios que se acabaron adueñando de la escena. Nada distinto, por lo demás y sin que sirva de consuelo, en relación con las secuencias políticas que recorrían

por entonces la vieja Europa, que pocos años después —tras el prólogo de la Guerra Civil española— la precipitaron en el abismo de la guerra.

Lo dicho no quita para reconocer en Tardío y Villa una cierta añoranza subliminal, un lamento no confesado porque aquella democracia no llegase a funcionar mejor. Nuestros historiadores no son hermanitas de la Caridad, inmaculados y sin criterio político, y, además, no lo esconden. Si hubiera que poner etiquetas, ejercicio simplificador siempre injusto, habría que decir que *El precio de la exclusión* se presenta como una aproximación liberal a la República, una aproximación que en consecuencia toma como punto de referencia y vara de medir los valores liberal-democráticos enjuiciados desde un punto de vista positivo (el pluralismo, la alternancia, el respeto a las reglas del juego, la división de poderes, el pacto y la transacción...). Todos esos valores de los que la vida política republicana adoleció, y no porque no hubiera gente dispuesta a defenderlos, sino porque los que los despreciaron o, abiertamente, los combatieron, a la postre fueron más fuertes y más destructivos que los que se identificaron con la causa de la democracia.

En la medida en que este es un libro construido con trazo impresionista, que no da cuenta de/ni analiza todas las dimensiones de la política republicana —tampoco lo pretende—, se entiende que haya ausencias e incluso importantes vacíos en el mismo. A lo largo de los ocho magníficos estudios que se ofrecen al lector, aparentemente autónomos pero de hecho relacionados entre sí de manera subyacente, queda clara la responsabilidad de la izquierda republicana y de los socialistas en el defectuoso, ideologizado, y a veces poco democrático diseño y funcionamiento de las instituciones del nuevo régimen, desde la Constitución hasta el Parlamento, pasando por las leyes electorales, la presidencia de la República o la legislación relativa al orden público. De la misma forma, se plasman muy bien los prejuicios de los sectores más *jacobinos* con respecto a los sectores moderados del republicanismo, aquéllos que tenían una ascendencia liberal e incluso monárquico-constitucional, que abogaron sin éxito a favor de una República para todos los españoles; los prejuicios no menos acusados contrarios a la concesión del voto a las mujeres (una lucha en la que, al igual que en otros países del entorno, conservadores, centristas y socialistas confluyeron frente a los intransigentes); el escaso respeto cuando no la agresividad con la que se trató a los posibilistas de la derecha católica una vez que decidieron salir a la calle para propagar sus mensajes (aquí se nos brinda un enfoque del catolicismo político muy sugerente y distinto del que estamos habituados); la brutalidad de la ofensiva anarcosindicalista violenta contra la joven democracia —capítulo sujeto a una apuesta interpretativa novedosa que desmonta muchos tópicos sobre las fuerzas de orden público—; o la deriva abruptamente

antidemocrática, coercitiva y caciquil que se apoderó de la provincia de Granada (y por extensión de buena parte de España) cuando hubo que repetir allí, en la primavera de 1936, las elecciones generales celebradas en el mes de febrero anterior, que dieron la victoria al Frente Popular.

En cambio, en el libro se echa en falta el análisis de las prácticas, los discursos y las lógicas de exclusión que partieron del mundo conservador. Posiblemente, hasta 1934 tales lógicas no fueron equiparables a las de sus contrarios. Dado que hasta entonces, en pleno proceso de reconstrucción, los conservadores se situaron a la defensiva, se explica que en el libro se dé ese vacío. Al fin y al cabo, lo de Sanjurjo en agosto de 1932 fue, más que nada, casi un juego de niños si lo comparamos con el octubre socialista de 1934, o incluso si el contraste se plantea con alguna de las insurrecciones anarquistas. Pero posiciones excluyentes también las hubo entre las derechas, como también, aunque menos, en el centro republicano (léase, en concreto, el Partido Radical). Y las hubo sobre todo después del fracaso del *Octubre rojo*. El exclusivismo de los monárquicos alfonosinos —los *conservadores subversivos*, conforme a la certera expresión de Gil Pecharromán— venía de lejos, y aún de más lejos procedía el exclusivismo de los carlistas. A medio camino entre unos y otros habría que ubicar a los nacionalistas vascos, exponentes cerriles del confesionalismo más pedestre. Por contra, un fenómeno nuevo, por más que muy minoritario hasta 1936, fue el del incipiente fascismo español, aquél que rindió culto a la «dialéctica de los puños y de las pistolas» y no dudó en aplicarla en las calles. Incluso sectores amplios de la *posibilista* CEDA merecerían el calificativo de intransigentes, como se demostró en 1935 a tenor del cerco interpuesto contra el ministro de Agricultura de entonces, Giménez Fernández, al que desde sus propias filas se le impidió culminar sus tímidos proyectos de reforma agraria. Pues bien, de nada de esto se habla en este libro, pero, a tenor de sus presupuestos teóricos, no puede descartarse que en futuras publicaciones los autores aborden el desafío. Es más, sería aconsejable que así lo hicieran para entender en su rica y enrevesada textura la historia del que se puede considerar el período más intenso y complejo de la historia contemporánea española. Sea como fuere, el hueco no empaña lo más mínimo el resultado final de un libro excelente, un libro científico y desapasionado desde la primera a la última de sus páginas, que rompe de plano con multitud de tópicos vertidos sobre la España de entreguerras, a diestra y siniestra, durante décadas. Un libro, en fin, que se distancia respecto a algunos de los títulos rancios —cuando no claramente militantes— acogidos en los últimos años por la Editorial Encuentro. Bienvenido sea el cambio de rumbo.

*Fernando del Rey*

Universidad Complutense de Madrid